

JUAN ANTONIO MAYANS Y SISCAR (1718-1801)
ESPLENDOR Y CRISIS DE LA ILUSTRACIÓN VALENCIANA

Amparo Alemany Peiró

Universitat de València

PARA clarificar la evolución de los fenómenos culturales, no basta conocer la actitud de las primeras figuras. Es conveniente tener en cuenta las figuras secundarias, que recibieron el influjo de los promotores pero que mostraron sus deficiencias.

Por Mestre hemos sabido que Juan Antonio Mayans fue la sombra de su hermano Gregorio. No obstante, restaba por conocer si Juan Antonio limitó su labor a la de simple minutante o aportó trabajo e ideas personales. Se trata, además, de esclarecer si las corrientes intelectuales recibidas quedaron paralizadas en Juan Antonio tras la muerte de su hermano, o, por el contrario, continuó su propia actividad intelectual. Estas dos razones explican el objeto de mi estudio centrado en la vida y obra de Juan Antonio.

Para mi trabajo he utilizado fundamentalmente dos tipos de fuentes: la correspondencia de Juan Antonio y sus trabajos manuscritos. Dichas fuentes se hallan en el Archivo del Patriarca, en el Ayuntamiento de Valencia y en la Biblioteca Nacional. Las noticias aportadas se han completado con la correspondencia de don Gregorio.

A fin de facilitar mi estudio, he creído conveniente la división de mi trabajo en tres grandes bloques temáticos.

I ETAPA. AÑOS DE FORMACIÓN (1718-1750)

Pocos detalles se conocen relativos a los años de estudio. Mis gestiones en los archivos resultaron poco fructíferas, y los datos más exactos aparecen en *Escritores del Reyno de Valencia* de Ximeno, cuya nota biográfica fue redactada por los Mayans. De sus estudios elementales tenemos un pequeño detalle: la *Acción de Gracias por el Nacimiento de nuestro Señor Jesucristo. La dijo D(on) J(uan) A(ntonio) M(ayans) i S(iscar)*, que, redactada por su hermano, pronunció en el colegio de los padres del Oratorio.

Sabemos que continuó sus estudios en la Universidad, aunque su nombre no consta en el libro de matrículas. Al menos yo no lo he encontrado.

Algunos de sus profesores nos son conocidos: José Joaquín Lorga, profesor de latín, y Juan Bautista Berní, profesor de filosofía, discípulo de Tosca y antitomista. La interrupción de sus estudios universitarios, por acompañar a don Gregorio a la Corte (1733), le creó cierta frustración que le acompañará durante toda su vida, lo cual agravará, si cabe, su timidez e inseguridad.

Los años de residencia en la Corte nos permiten conocer el carácter de Juan Antonio: tímido, introvertido, tenaz... Hoy podemos conocer sus estudios en la biblioteca del hermano. Su formación dependerá del enfoque personal de don Gregorio, al margen del mundo universitario. Asimismo conocemos las preocupaciones del erudito: la formación cultural y de carácter de Juan Antonio así como la búsqueda de un medio de subsistencia del joven.

Sobre la formación cultural tenemos una carta de don Gregorio al arzobispo Orbe sobre la educación del sobrino, amigo y de la misma edad de Juan Antonio, que marca la idea pedagógica que el erudito aplicó a su hermano. En una primera etapa de adquisición de conocimientos, aprendería los principios cristianos, el hábito de lectura y la formación social adecuada, una profunda formación literaria y los principios de las matemáticas. La segunda etapa de reflexión y capacitación estaría centrada en el conocimiento de Saavedra, el abate Fleury y Vives. Con esta preparación podría afrontar el estudio crítico de la historia.

El medio de subsistencia era la gracia de un beneficio eclesiástico, después de que Juan Antonio recibiera la tonsura. Las gestiones por conseguir el arcedianato de Alcira, que no logró, pese al favor del embajador inglés Keene, demuestran la forma de actuar del futuro regalista. Y la pensión sobre la mitra de Orihuela fue conseguida gracias al favor del P. Clarke, jesuita y confesor de Felipe V.

A partir del retiro de los Mayans en Oliva (1739), el peligro consistiría en que, carente de estudios universitarios, quedase aislado del mundo cultural. Superó el peligro y la presencia de su hermano le permitió seguir su formación. En las cartas con su amigo Orbe, expresión de esa evolución, afloran los problemas culturales y religiosos que preocupaban a los intelectuales españoles.

Por lo demás, desde su retiro, fue testigo de una serie de hechos culturales de relevancia, entre los que señaló tres que marcaron la actividad de nuestro joven protagonista: la fundación de la Academia Valenciana, de la que era miembro y en la que pronunció la *Acción de Gracias a la Divina Sabiduría*, centrada en la obligación de los académicos de estudiar historia; la edición y embargo de la *Censura de historias fabulosas* de Nicolás Antonio, de cuyos hechos nos aporta curiosas noticias y reflexiones personales; las dificultades para publicar *Obras cronológicas* de Mondéjar que demostraban la oposición a la historia crítica.

En ese ambiente, Juan Antonio redacta sus primeros ensayos sobre historia española, la mayoría todavía inéditos, entre los que destacan: *Notas sobre la división de obispos atribuida al rei Wamba*, que influyó en la *España sagrada* de Flórez, como demostró Mestre, y *Notas a la misma España sagrada*, de las que hallé un fragmento inédito y que dan idea de su espíritu crítico, a la vez que demuestran las deficiencias de Flórez.

Colaboró, asimismo, en la lucha de don Gregorio por esclarecer hechos históricos, con una incansable aportación de datos en las polémicas históricas mantenidas por su hermano con Flórez, con Burriel o con el P. Segura. Además, el fondo mayansiano guarda numerosos apuntes, limitados en ocasiones a una simple acumulación de datos, que posteriormente sirvieron de base a polémicas de mayor envergadura. Pero en todos ellos destaca la exigencia del método crítico, con la aplicación del argumento negativo, o la aceptación de los grandes historiadores críticos tanto españoles como extranjeros, de Nicolás Antonio a Mabillon.

Todos estos trabajos se conservan manuscritos en el fondo mayansiano del Patriarca. En el texto hago una minuciosa exposición del contenido y centro mis reflexiones en un trabajo concreto. Y, dado que Mestre analizó las *Notas a la división de Wamba*, he preferido estudiar su actitud ante el origen de la jerarquía española.

En el siglo XVIII, el origen del cristianismo en España preocupó a los historiadores. La visión tradicional la expuso Flórez en la *España sagrada*: venida de Santiago, Virgen del Pilar, Varones Apostólicos... Don Gregorio, que experimentó el peligro que entrañaba decir la verdad, guardó silencio en público (no en privado) sobre las tradiciones jacobas. Juan Antonio escribe antes de la obra de Flórez. Y al enfrentarse con el origen del cristianismo, sigue dos caminos. En el primero expone los datos positivos existentes sobre el origen de la jerarquía española. En el segundo, posterior cronológicamente, critica directamente los trabajos de Flórez.

Con un buen conocimiento de las fuentes, Juan Antonio se enfrenta con prudencia al tema del origen del cristianismo y de la jerarquía en España. Así no alude a la venida de Santiago y san Pablo o a la Virgen del Pilar. A su criterio, la difusión del cristianismo en España se realizó por la predicación de la doctrina y el ejemplo de los mártires. La doctrina llegó a España por los varones apostólicos, pero no da datos concretos, antes bien el método utilizado viene a demostrar la nulidad de su afirmación. Y en cuanto a la introducción de la jerarquía, señala la dificultad: debido a las persecuciones, carecemos de datos seguros sobre la línea de los obispos. En consecuencia, sigue el criterio de Antonio Agustín: dar los datos existentes.

Convendremos en que el método practicado es el adecuado: firmas de los obispos en los concilios contrastadas con otros documentos fehacientes. Por lo demás, Juan Antonio pensaba que el primer obispo del que estamos seguros es san Fructuoso de Tarragona en el siglo III y antes del emperador

Constantino no existía división de provincias pues las estableció el Concilio de Nicea. En la exposición no olvida sus ideas sobre la jurisdicción de los obispos en la iglesia primitiva. No niega la supremacía del papa, pero se hace eco de las ideas del siglo, tanto episcopalistas como regalistas, al estudiar la intervención de Constantino en Nicea.

Las críticas directas son posteriores y no se conservan íntegras. Mestre indica que el ejemplar de la *España sagrada* de los Mayans tenía folios intercalados con notas personales señalando los errores, pero esos folios no han aparecido. Sólo encontré unas notas sobre la Misa y Breviario visigodos. Estos estudios no fueron conocidos por los coetáneos, porque don Gregorio, escarmentado por el uso que hizo Flórez de las *Notas* sobre la división de obispados atribuida a Wamba, no confió esos manuscritos a nadie.

II ETAPA. AÑOS DE PLENITUD (1750-1781)

Dos grandes temas ocupan estos años de plenitud: la búsqueda de beneficios eclesiásticos y la actividad como rector de la Universidad de Valencia.

Los beneficios eclesiásticos eran un medio de subsistencia de la mayoría de clérigos y, en algunos casos, permitía a hombres de letras dedicarse a la vida intelectual. Este último era el caso de Juan Antonio. Después del fracaso en la solicitud del arcedianato de Alcira, las preocupaciones por conseguir un beneficio que le permitiera vivir al lado de su hermano continuaron. Son visibles varios intentos: beneficio en Santa María de Oliva, que dependía del conde, beneficio simple solicitado al cardenal Molina, beneficio simple por la colaboración en la polémica regalista. En los tres casos, fracasó. Sólo consiguió el beneficio simple de Tarancón propiciado por la benevolencia del P. Rávago.

La posterior consecución del canonicato de Valencia fue una decisión de don Gregorio. El primer fracaso en la solicitud, que se atribuyó a carecer de título universitario, hizo que Juan Antonio publicase *Ilici, hoi la villa de Elche*, cuya dedicatoria al rey no fue aceptada por Aranda. En la cuarta solicitud, la intervención de Pérez Bayer fue definitiva y consiguió el canonicato para su hermano, mientras Juan Antonio fue agraciado con un canonicato en Tortosa, lo que le separaba de don Gregorio. Sólo con las presiones del erudito y el favor de Roda logró la ansiada prebenda. El asunto de los beneficios eclesiásticos demuestra el trasfondo del regalismo español: el control del sistema benefical de la iglesia. A partir del concordato de 1753 las intrigas pasaron de Roma a Madrid.

La Universidad de Valencia ha sido estudiada con interés estos últimos años. En el caso del XVIII, los estudios se iniciaron con Juan Florensa y han sido continuados por Mestre, Peset, Albiñana y otros. Mis aportaciones

están centradas en la correspondencia de Juan Antonio con el secretario de la Universidad, Dr. Llanzola.

Es sabido que, expulsados los jesuitas, el gobierno intentó eliminar las doctrinas jesuíticas, suprimió las cátedras antitomistas y suspendió la enseñanza de los textos de los jesuitas. Ese era el fin que perseguía el decreto de 12-VIII-1768 del Consejo de Castilla. Con gran sutileza los tomistas identificaron el término antitomista con jesuita. Así sólo podrían acceder a las cátedras los tomistas que se convirtieron en garantes de la ortodoxia e intentaron controlar la docencia. En Valencia el dominio de los tomistas fue especialmente acusado por el carácter tomista de Pérez Bayer, con su gran poder en la Corte, y el radicalismo del nuevo arzobispo Fabián y Fuero. En esa línea, los tomistas habían rechazado el texto de la *Gramática latina* de don Gregorio, pese al decreto del Consejo que lo imponía en las Universidades de la Corona de Aragón.

En esas circunstancias fue elegido Juan Antonio Rector de la Universidad en la Junta de Patronato del 9 de enero de 1775. En el fondo, la elección constituía un acto de independencia frente al excesivo poder de los tomistas que recordaron la adscripción de Juan Antonio, en sus escasos meses de vida universitaria, a la escuela antitomista y, con el favor de Fabián y Fuero, recurrieron al Consejo que no aceptó el recurso, aconsejando al canónigo Mayans se apartase de los intereses de escuela. Todo ello presagiaba un rectorado difícil. Las hostilidades le vinieron de tres direcciones: estudiantes, profesores y el arzobispo.

La oposición de los estudiantes se manifestó en frecuentes algaradas. No se iniciaron entonces y eran promovidas por las diversas escuelas. Ahora bien, resulta claro que, detrás de los estudiantes, estaban los profesores. Porque la lucha entre escuelas fue constante. La temeridad de los tomistas no tenía límites y solicitaron del Consejo que el Rector fuera siempre tomista y que los profesores antitomistas no pudieran oponer a cátedra. Los Mayans, en cambio, se opusieron a una actitud tan radical y, en el fondo, esa fue la razón de la elección de Juan Antonio. En consecuencia, los tomistas intentaron paralizar todas las empresas del rector Mayans. Lo curioso es que, unidos antes frente al enemigo, la expulsión de los jesuitas en 1767 provocó la ruptura de los antiguos colaboradores.

A radicalizar las luchas escolásticas vino el arzobispo Fabián y Fuero, radical antijesuita y fervoroso tomista. En consecuencia no perdonó a don Gregorio la redacción del *Informe sobre cátedras antitomistas* en que defendía que, después de la expulsión de los jesuitas, debían elegirse los candidatos más dignos con tal que no defendieran las doctrinas de los expulsos.

Esas circunstancias explican la actitud de Juan Antonio. Al ser elegido Rector, se encontró con un plan de estudios ya elaborado, el de 1772, que aún no se había llevado a la práctica. Era el plan de los antitomistas, que

habían apoyado su candidatura. Ante el predominio de textos agustinianos, los tomistas protestaron, pero el rector Mayans justificó su actitud con el plan de estudios del Seminario de San Fulgencio de Murcia, reformado por Rubín de Celis en 1774. Hoy, tras recientes estudios, conocemos mejor la actitud de Rubín de Celis. Sus ideas proclives al agustinismo encontraron la oposición de los dominicos del colegio de Murcia que pretendían implantar el más riguroso tomismo. La situación valenciana presenta semejanzas y diferencias. También aquí se dividen dominicos y agustinos. La diferencia radica en la actitud del arzobispo. Mientras Rubín de Celis apoya el movimiento de los agustinianos, Fabián y Fuero se identifica con los tomistas y persigue a los agustinianos. Esta postura del prelado explica la situación del rector Mayans, que no puede identificarse con los tomistas y se enfrenta al arzobispo.

Además, Juan Antonio acudió al P. Vázquez, general de los agustinos, que había intervenido en las polémicas doctrinales contra los jesuitas y ahora se oponía a los dominicos. Amigo de Roda, podía ser un apoyo eficaz contra los ataques tomistas. Así, el rectorado de Juan Antonio fue, en el fondo, una etapa de transición, sin posibilidad de resolver las polémicas doctrinales que dividían la Universidad valenciana.

A todos estos problemas académicos se unió un nuevo frente de oposición. El rector Mayans nombró secretario de la Universidad al Dr. Llanzola, que provocó de inmediato la oposición del municipio por creer disminuido su poder sobre la Universidad y, considerando ilegal el nombramiento, recurrió al Consejo de Castilla.

En esas circunstancias, cualquier hecho podía provocar los enfrentamientos. Así, con motivo del nombramiento de Felipe Bertrán, antiguo profesor de la Universidad, como Inquisidor general, rector y Claustro Mayor decidieron celebrarlo con un acto académico en que el Dr. Peris pronunció la *Oración* laudatoria. El problema surgió en el momento de su edición, pues el arzobispo no dio el obligatorio *imprimatur*.

Ante ese cúmulo de problemas, el Rector decide enviar a Madrid al secretario Llanzola y su correspondencia nos proporciona una serie de datos interesantes sobre la situación universitaria. Tres tipos de problemas llevaba en su agenda el activo secretario: –la edición del discurso del Dr. Peris en honor del Inquisidor, que no se publicó; –las polémicas tomistas-agustinianas; –la creación de la secretaría de la Universidad, que fue anulada a presión del Ayuntamiento.

En consecuencia, el rectorado de Juan Antonio será de puro trámite, sin posibilidad de resolver el problema de las escuelas. Fracasó en la lucha. Su sucesor fue un tomista radical y los proyectos quedaron anulados. La inquietud universitaria continuó hasta el plan Blasco (1786).

III ETAPA. ACTIVIDAD CULTURAL TRAS LA MUERTE DE DON GREGORIO (1781-1801)

Juan Antonio no fue sólo el colaborador ideal en los trabajos intelectuales de don Gregorio sino que fue el continuador de su obra. Conocía la vida, ideas y proyectos literarios del erudito que pretendió continuar. Desde esa perspectiva analizo la actividad cultural de Juan Antonio bajo dos aspectos: como apologista y continuador de la obra intelectual del erudito así como sus trabajos personales.

La idea reivindicativa de la obra de don Gregorio aparecerá en múltiples ocasiones. Así, por ejemplo, en una biografía inédita, pero muy incompleta. Pero, sobre todo, en la reedición de las obras importantes o de difícil adquisición y aportará noticias a Sempere Guarinos para su *Biblioteca* relativas al erudito. Pero, sin duda, una de las manifestaciones más claras de la difusión del nombre de su hermano son las noticias facilitadas a Cavanilles para sus *Observaciones* contra el artículo de Masson de Morvilliers.

Ahora bien, la relación cultural de don Gregorio era amplia y Juan Antonio quiso continuar su actividad en todos los campos. Pese a la desconfianza que el erudito sentía por la Real Academia de la Historia, colaboró en la época en que la dirigía Campomanes. La actitud de Juan Antonio fue más flexible. En 1782, viajó a Madrid, visitó la Academia y fue nombrado académico honorario. Constituía un triunfo personal y del recuerdo del hermano. A partir de ese momento aumenta su correspondencia con los académicos: Campomanes, Cerdá Rico, Llaguno Amírola...

Interesante resulta la colaboración con los historiadores. Sobresale su correspondencia con Juan Bautista Muñoz. El creador del Archivo de Indias continuó la correspondencia que había iniciado con don Gregorio y hace partícipe a Juan Antonio de sus trabajos, le notifica el estado de sus trabajos o solicita bibliografía que el Canónigo atiende con delicadeza.

Otro campo de su actividad cultural fue la difusión de los grandes escritores castellanos del Siglo de Oro. Y si colaboró, en vida de su hermano, con el editor Sancha, mantuvo correspondencia con Pellicer Saforcada sobre Cervantes y proporcionó noticias sobre escritores castellanos al abate Juan Andrés, Tomás A. Sánchez o Clemencín. Conviene señalar en este caso las preferencias de don Gregorio por Fr. Luis de León, línea que siguió Juan Antonio, al colaborar con los agustinos de Madrid en la edición del gran poeta. También la literatura en castellano es el centro de la correspondencia con Cerdá Rico. Estas noticias vienen a completar los datos aportados por don Gregorio.

Pero sin duda el campo donde Juan Antonio demuestra mayor originalidad es el del estudio de la historia literaria valenciana. Recientes investigaciones han descubierto este interés por parte de los ilustrados. Bastero en

Cataluña y Carlos Ros en Valencia inician el movimiento reivindicativo de la lengua. Los estudios de Balaguer, Riquer o Fuster, han clarificado el proceso. Y si Ros significa en Valencia los planteamientos del valencianismo popular, don Gregorio inició el estudio erudito de la lengua. Juan Antonio participa de la visión erudita, pero su entusiasmo es mayor que el del hermano. No dejó impresa ninguna obra completa sobre la lengua valenciana. El *Diccionario valenciano*, todavía inédito, da prueba de su interés, que se ve avalado por su correspondencia y manuscritos. He aquí los principales datos.

– *Correcciones a la "Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV"* de Tomás A. Sánchez. El editor Sancha envió a los Mayans el primer volumen (1779), y Juan Antonio elaboró una serie de advertencias, que constituyen una reivindicación de la literatura valenciana. Pero su estudio demuestra que Sánchez tenía mayor sentido histórico y una visión más amplia de la historia literaria, como se demuestra en las dudas sobre las *Troves* de Mossén Febrer, que Juan Antonio creía auténticas.

– *Correspondencia con Vega Sentmenat*. Los intelectuales catalanes constituyen el grupo más importante, después de los valencianos, que tienen relación con los Mayans. Y uno de los puntos básicos es su afinidad en el interés por la lengua. Entre los correspondientes de Juan Antonio aparece el académico de Buenas Letras de Barcelona, Vega Sentmenat. Y de los temas abordados, sobresale la necesidad de elaborar un *Diccionario catalán-castellano*, que facilitaría la enseñanza del castellano a la vez que conservaría la memoria del catalán. En una extensa carta, Juan Antonio expone a Vega su pensamiento sobre la lengua, las razones de su decadencia, los medios de recuperación así como los libros que pueden ayudar en la elaboración de un gran *Tesoro de la lengua catalana*. Uno de los aspectos más curiosos es su lamento por la despreocupación por la lengua.

En este sentido, Juan Antonio afirmará la identidad de la lengua valenciana con la catalana, de cuyo criterio también participa Vega Sentmenat. A su criterio, la decadencia cultural valenciana aparece ligada al centralismo y a la abolición de la autonomía universitaria. De ahí las acusaciones al rector Blasco que, con Pérez Bayer, apoyó los manejos de la Corte. A su juicio, Cataluña hereda, en las últimas décadas del siglo, la gran iniciativa cultural que con anterioridad había poseído Valencia.

– *Las cartas a Carlos Andrés*. El jesuita Juan Andrés, autor de *Origen, progreso y estado actual de toda la literatura* (1782-99), conoció a los Mayans durante los años de docencia en la Universidad de Gandía, pero adquirió su plenitud intelectual en el exilio italiano. Juan Antonio, por medio del hermano del jesuita, envió libros valencianos (Jaume Roig), expuso sus teorías sobre el "lemosín" y el "provenzal" y tradujo unos códices provenzales enviados por el jesuita, al tiempo que facilitó noticias lite-

rarias e históricas. No podemos saber el uso exacto que el jesuita hizo de ellas, pero fueron importantes.

En una visión global del XVIII valenciano, la actividad de Juan Antonio constituye un síntoma de la evolución cultural. Es una buena perspectiva de análisis.